

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCION: Procuraduría del menor
NO. OFICIO: 166
EXPEDIENTE: 2024

Asunto: Reporte de Comisión

Monte Escobedo, Zac. A 15 de noviembre de 2024

L.C. P. MA. DEL REFUGIO ROJAS NAVA
DIR. DEL DPTO DE TESORERIA MPAL.
MONTE ESCOBEDO, ZAC.
P R E S E N T E

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted, primeramente para saludarte y consecutivamente, para solicitar su valiosa atención y apoyo a efecto de que se me autorice el pago de viáticos, por el cumplimiento de mi comisión el día **14 de noviembre del año 2024**, la cual consistió en trasladarme a la Jerez de García Salinas, a los Juzgados, con la finalidad de dar seguimiento a trámites realizados en las áreas de la Procuraduría Mpal.

Le refiero la cantidad total es de \$375.00 (TRECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/N)

Sin más por el momento y para cualquier duda que el presente oficio genere estoy a sus órdenes

ATENTAMENTE:
Procurador de la Defensa del Municipal
Lic. Sergio Joseph Olguín Solís



Huget

RFC emisor: **N1-ELIMINADO**
 Nombre emisor: **N3-ELIMINADO 1**
 RFC receptor: MME850101QD8
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO ZAC
 Código postal del receptor: 99400
 Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
 Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: 6B0C326B-4920-49AD-8F25-72D4D84F52F1
 No. de serie del CSD: 00001000000703234439
 Código postal, fecha y hora de emisión: 99300 2024-11-15 12:38:27
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal:
 Exportación: No aplica

N4-ELIMINADO 59

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
90101501		1.00	E48	Unidad de servicio	323.28	323.28		Si objeto de impuesto.
Descripción	CONSUMO DE ALIMENTOS				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor
					IVA	Traslado	323.28	Tasa
Número de pedimento	Número de cuenta predial							Importe
								\$ 51.72

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Efectivo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 323.28
Impuestos trasladados \$ 51.72
Total \$ 375.00

Sello digital del CFDI:

XqzgkIKeaP9NNdN3w9a1UklSnBmBS+Qgw8Zqs48Ki29NsALGqgUU/WSJOKwXrZH/n1yoTCXMwcPBk7eHoa1KBVEOZxiczWX7QB6dtQwCvoDnyKydFkn41/yxPW9XH3RFN0A9z4O7csZ1Qt/RX78sJSFGVTAORZ9eNff6swfwEvcMS8emHMzqaYzr7Db/NePCnFiZECopj4NUk6ldApvft/xtWCJ5gqv8ijPOwlQigrDR0cf/+FYI0BB79b+eOxzlt7wS0jSq8HMcetPhJ79ivpkmnolSqCrJ9tl8yOU4O1iH6KrUvGcx96rL+pMSDOFiORG53gjDncEgeRq1J/6w==

Sello digital del SAT:

dnThgToeb+ZrWG77i4Eob4ykZKyermz01cc20BawEgJE3yLd8rmU+KCN0d6jkula7tp0QOoAjpDbsSgfyYWha/3lOviXOup+jpSvpBPoVu8l1z7dR8oCn1Q4q4KnsakE40UCCarJNnWHTc1K EwhHYT+IVEbF1go2Z90BW4uBru1sZDdKE3AUD9XjX/lhifU9mERHyMc+l0zZW5TDgYHC9lCh+ClJycUCoqHmd/TWM4wPKbZmenNFED7UH4pdfkc4FEfwnUkGZj/FeqqlzibmCKTOnZ6 Q8YKVDbt9vp2l2TKb+/wSmITPe+iSwjqZxFyX89/0UclCTmT2g==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

97|6B0C326B-4920-49AD-8F25-72D4D84F52F1|2024-11-15T12:38:43|SAT970701NN3|XqzgkIKeaP9NNdN3w9a1UklSnBmBS+Qgw8Zqs48Ki29NsALGqgUU/WSJOKwXrZH/n1yoTCXMwcPBk7eHoa1KBVEOZxiczWX7QB6dtQwCvoDnyKydFkn41/yxPW9XH3RFN0A9z4O7csZ1Qt/RX78sJSFGVTAORZ9eNff6swfwEvcMS8emHMzqaYzr7Db/NePCnFiZECopj4NUk6ldApvft/xtWCJ5gqv8ijPOwlQigrDR0cf/+FYI0BB79b+eOxzlt7wS0jSq8HMcetPhJ79ivpkmnolSqCrJ9tl8yOU4O1iH6KrUvGcx96rL+pMSDOFiORG53gjDncEgeRq1J/6w==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2024-11-15 12:38:43

No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068

N2-ELIMINADO



DEPENDENCIA: SMDIF.
SECCION: Dirección
NO. OFICIO: 109
EXPEDIENTE: 2024

Asunto: OFICIO DE COMISIÓN

Monte Escobedo, Zac. A 14 de noviembre del 2024

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio del presente se comisiona a los C. C. Psic. Marcos Rentería Marín y al Lic. Sergio Joseph Olguín Procurador de NN/A, para que se trasladen a la ciudad de Jerez de García Salinas a las instalaciones de los juzgados de Jerez para llevar documentación correspondiente a su área.

NISSAN – MARCH número económico 12 con placas ZGN-226-B,
NÚMERO 12
PROPIEDAD DEL SMDIF
*se solicitan viáticos por la comisión



ATENTAMENTE:
DIRECTORA DEL SMDIF

P. A.

C. LLUVISELA JANET MARTÍNEZ SÁNCHEZ



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el Código QR, por contender datos personales, de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el Régimen fiscal, por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.